

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1822.

*San Victor, mártir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 17, y se oculta á las 5 h. 43'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12 h. 11' 36".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 36.	58. 0	ENE.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 3, 02.	61. 5	ONO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 60.	61. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.<sup>a</sup> Altamar á las 12 h. 54' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 1 h. 33' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 7 h. 24' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 7 h. 42' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día: el teniente coronel D. Antonio Ruiz Garcia, comandante agregado al E. M. de la plaza. = Parada: Canaria y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrendas, Hospital y Provisiones: Princesa. = Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

A la eleccion del general Riego para presidente del Congreso.

SONETO.

¡Lustre y honor de la española gente;  
Héroe inmortal, por quien la patria mia  
Del polvo vil levanta en este dia  
Libre y dichosa In sublime frente!

¡Tú, que el primero alzaste armipotente  
De acero armado y alta valentía  
El fuerte brazo preso en tiranía  
Con noble pecho y corazon ardiente!

¡Insigne Riego! ¡Numen poderoso  
De la divina libertad de España!  
Escucha grato al pueblo valeroso,  
Al pueblo, objeto de tu accion estraña  
Padre aclamarte sábio y virtuoso,  
Si antes caudillo de inmortal hazaña.

M. P.

El viernes 8 del corriente mes, á las 12 de su mañana, podrán presentarse ante la Diputacion provincial en la sala de sus sesiones los que solicitan título para egercer el magisterio de primeras letras en esta provincia, á fin de que sufran el examen correspondiente para poder obtener aquel documento. Cádiz 5 de Marzo de 1822.—Joaquin José Loran, secretario.

Madrid 1.º de Marzo.

*Discurso pronunciado por S. M. en la sesion de las Córtes ordinarias de hoy.*

«Señores diputados: = El acto de abrir solemnemente esta nueva legislatura es en sumo grado satisfactorio para Mí, y me persuado que lo será tambien para la Nacion toda, á quien dignamente representais. Él ofrece un nuevo testimonio de la firmeza del régimen constitucional, y una nueva prueba de la seguridad y confianza con que marchamos por la senda que nos hemos propuesto.

»En los primeros pasos de toda mudanza política hay siempre circunstancias difíciles por la alteracion que es consiguiente sufran las fortunas, las esperanzas y las opiniones. En los dos años que han mediado desde la restauracion constitucional no han dejado de ofrecerse ocasiones en que el orden y la tranquilidad han sido amenazados por los esfuerzos temerarios de imprudentes, que desconocen la fuerza del tiempo y de las cosas; pero la nacion española, tan distinguida por su sensatez y constancia, puede justamente gloriarse de haber desconcertado tan vanas tentativas, ofreciendo un ejemplo poco comun en la historia de las naciones.

»Nuestras relaciones con las demas potencias presentan el aspecto de una paz duradera, sin recelo de que pueda ser perturbada; y tengo la satisfaccion de asegurar á las Córtes que cuantos rumores se han esparcido en contrario carecen absolutamente de fundamento, y son propagados por la malignidad, que aspira á sorprender á los incautos, á intimidar á los pusilánimes, y á abrir de este modo la puerta á la desconfianza y la discordia.

»El estado interior de la nacion no puede todavía ofrecer notables adelantamientos; porque el tiempo transcurrido desde que empezó la nueva época es todavía muy corto para que pueda esperarse; y, por otra parte, los obstáculos tan graves como notorios, que han sobrevenido, han entorpecido considerablemente los progresos y mejoras que la nacion debía prometerse. Sin embargo, en cuanto lo han permitido el tiempo y los medios que ha tenido el Gobierno á su disposicion, se ha procurado animar la agricultura, fomentar la industria, librar de trabas al comercio, y dar fácil y espedito curso á todas las fuentes de la prosperidad pública. Las memorias que mis secretarios del Despacho presentarán inmediatamente á las Córtes darán idea del estado en que se hallan los varios ramos de la administracion; y enterarán al Congreso de todo cuanto se haya hecho para llevar á

debida ejecucion las benéficas leyes y decretos dados en las anteriores legislaturas.

„A Mí solo me resta manifestar á las Córtes la firme esperanza que me anima de que con su sabiduría y con su celo consolidarán la obra de la felicidad pública, estrecharán los vínculos de union entre todas las clases del Estado, y asegurarán por todos los medios la tranquilidad y confianza. Para lograr tan importantes fines mi Gobierno contribuirá por su parte con todo el poder que le da la Constitucion; y la eficaz cooperacion de las Córtes, y la fortaleza y cordura que caracterizan al pueblo español, lograrán al cabo coronar tan constantes esfuerzos, afianzando para siempre la libertad y gloria de la patria.”

*Contestacion del señor presidente.*

“Señor: Al oír de la boca de V. M. mismo la situacion en que se hallan las fuentes de la riqueza pública, el órden interior del Estado y sus relaciones exteriores, parece que todos deberiamos entregarnos á las mas alhagüenas esperanzas de un porvenir venturoso. = Las difíciles circunstancias, empero, que nos rodean, las maquinaciones repetidas de los enemigos de la libertad, y la resistencia que constantemente se encuentra en todo cambio de cosas, aun de parte de los que no odian las reformas, reclaman imperiosamente el mayor teson y energía para consolidar el actual sistema político. Para llevar á efecto las mejoras ya establecidas es necesario apartar con mano fuerte los obstáculos que puedan oponersele. = Las Córtes, Señor, sin escederse de sus atribuciones, trabajarán incesantemente en vencer todas estas dificultades, y ademas se ocuparán en tomar en consideracion cuanto V. M. les proponga. = Unidas intimamente á V. M. se prometen asegurar para siempre el goce de las libertades del pueblo español. Elevando por estos medios á la nacion al grado de prosperidad á que es acreedora, procurarán al mismo tiempo dar nuevo brillo al trono constitucional de V. M., y harán ver al mundo entero que el verdadero poder y grandeza de un monarca consiste únicamente en el exacto cumplimiento de las leyes.”

S. M. ha nombrado secretarios del despacho á los señores D. Francisco Martinez de la Rosa, para el de Estado; D. José Maria Moscoso de Altamira, gobernacion de la Península; D. Manuel de la Bodega, id. de Ultramar; D. Nicolas Gareli, Gracia y Justicia; D. Felipe Sierra Pambley, Hacienda; D. Luis Balanzat, Guerra, y D. Jacinto Romarate, Marina.

*Cádiz 5 de Marzo.*

*Mozos á quienes ha tocado la suerte de soldados en el dia de hoy.*

Núm. 77: D. Juan Lacase. — 27: D. Francisco Perez. = 57: D. Antonio Medina. = 58: D. Antonio Sore. = 38: D. Pedro Masobrio. = 48: D. Gabriel Pedrero. = 66: D. Gregorio Casaval. = 79: D. José del Valle. = 2: D. Joaquin Romero. = 31: D. Francisco Tarrio. = 64: D.

Antonio Escamilla. = 72 : D. Francisco Martinez. = 94 : D. Manue Picanes. = 91 : D. Pedro Quiroz. = 23 : D. Antonio Casal. = 7 : D. Juan Rodriguez. = 85 : D. Manuel Gonzalez. = 54 : D. Enrique de la Vega.

—Hoy, entre dos y tres de la tarde, ha entrado en esta ciudad el batallon ligero de Canarias. Varios oficiales de la Milicia nacional local de esta plaza salieron á recibirlo á Puerta de tierra, y á la llegada de aquel se interpolaron estos en sus filas, y marcharon unidos á la plaza de la Constitucion, mandados por el comandante del cuarto batallon de dicha Milicia, y conduciendo la bandera un ayudante de la misma: allí victorearon con entusiasmo el signo de nuestra libertad, cuyos vivas eran repetidos por el pueblo.

#### PLAZA DE LA CONSTITUCION

¿Qué dice usted de la nueva eleccion? — Que he de decir: de algunos nada; de otros mutatis mutandis. (Remitido.)

#### COMERCIO.

Capitanía del Puerto 5 de Marzo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Expedicion, cap. Alejandro Brown, de Londres en 18 dias, en lastre, á D. Samuel Roberts. Fragata francesa Victor Amede, cap. Guillermo Francisco Neel. de la Habana en 37 dias, con café y palo campeche, á D. Bernardo Linné. = Dice este capitan que el 26 de Enero salieron de la Habana el navio Asia, corbeta Diamante, bergantin Voluntario y bergantin Sorpresa, con 30 buques mercantes de comboy para varios puntos de la península. = Dos barcos menores de Levante, con aguardiente, vino, papel y carbon, y dos de Poniente, con vino.

Despachadas para salir. = Bergantin americano Harmony, cap. Jorge Blain, para Tenerife. Londro español S. Antonio, cap. Roman Carreras, para Barcelona. Bombarda id. Sta. Isabel, cap. Ignacio Vidal, para Algeciras. Un mlstico para id. Dos para Tarifa. Uno para Moguer y un charanguero para Sevilla.

☞ Pasajeros que conduce de la Habana la fragata francesa. = El coronel D. Felipe Larroqui, sargento mayor del regimiento de Murcia. D. Manuel Amandi, capitan del regimiento de Zamora, y su esposa. D. José Jimenez de Bagües, ministro de las cajas de Guadalajara, con su esposa y 5 hijos. D. Juan Fontecha, con su esposa y familia. D. Plácido Zamora. D. José Florez Estrada, canónigo de Valladolid. D. Bernardo Ferrer. El capitan D. Manuel Mieres, primer ayudante de milicias. D. Antonio Vicente Campiña. Fr. Juan del Espíritu Santo, religioso carmelita. Fr. Manuel de los Dolores, id. Fr. Pedro de S. Antonio, id. Fr. Buenaventura Madrid, id. de S. Francisco. Siete asistentes de los anteriores oficiales. D. Antonio Perez.

☞ El capitan de la fragata sueca Criolo, que entró el 3, dice que el 23 del pasado fué reconocida por una goleta insurgente entre el cabo de Sta. María y el de S. Vicente.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.